

SECRETARÍA DE DESARROLLO SOCIAL

Directorio

Dr. Sergio Jesús Casas Valadez

Secretario de Desarrollo Social

Ing. Fernando Ochoa Elías

Coordinador de Planeación, Evaluación y Seguimiento

Colaboradores:

Graciela Acuña Veyna

María Ester Quevedo Álvarez

Lorena Valdez González

María de Jesús Torres Sánchez

Patricia Zapata Molina

Montserrat Cervantes Bautista

Yeremi del Rosario Martínez Domínguez

Angélica María Villasana Ibañez

Alma Susana Vázquez el Muro

César Gilberto Román Estrada
(Coordinador del documento)

INTRODUCCIÓN

Continuando con la serie de documentos donde se analiza la evolución que han tenido los diferentes indicadores de desarrollo social en la entidad, se pretende dar a conocer la dinámica que ha tenido la entidad población y sus condiciones de vida social y económica. De esta forma podemos tener una mayor perspectiva de los cambios sociales que han ocurrido en nuestra entidad. Y que amplía nuestra perspectiva del impacto que tienen los programas sociales, nos ayuda a fortalecer los programas de desarrollo social en la entidad y sus municipios, o bien, si es necesario darles una mejor orientación que conlleve un mayor beneficio a la población más vulnerable y con las mayores carencias.

En esta ocasión se presenta la comparativa de los cambios que han tenido los indicadores de pobreza, de acuerdo a los informes emitidos cada año por la Secretaría del Bienestar, y su actualización al 2024. Esperando que sea útil esta información y nos muestre un panorama general de la situación de pobreza en nuestra entidad y en nuestro país.

La intención de esta serie de documentos es dar a conocer a la sociedad las actividades en las que influye y realiza la Secretaría de Desarrollo Social del Gobierno del Estado de Zacatecas.

Dr. Sergio Jesús Casas Valadez

DESCRIPCIÓN DE LA SITUACIÓN DE POBREZA Y REZAGO SOCIAL EN ZACATECAS Y NACIONAL, DE ACUERDO A LOS INFORMES ANUALES DE LA SECRETARÍA DEL BIENESTAR 2014 - 2024.

En la descripción de la evolución que ha tenido nuestra entidad en lo que respecta a la situación social, en lo que se refiere a los Informes anuales sobre la situación de pobreza y rezago social que son publicados por la Secretaría del Bienestar desde 2014. Información que es elaborada en base a datos proporcionados por instituciones como el INEGI, CONAPO, CONEVAL, D. O. F., S. H. C. P., S. T. P. S., y la propia Secretaría del Bienestar (SEDESOL hasta el 2018). Es obligatorio considerar la comparativa de la evolución entre la entidad y los resultados a nivel nacional.

Como se menciona en la parte introductoria, en la comparativa se agregan los resultados al 2024, lo que nos permita visualizar y tener una perspectiva más amplia y actual de la evolución de los indicadores de pobreza en la entidad y el país.

POBLACIÓN EN POBREZA.

Una persona se encuentra en situación de pobreza cuando tiene al menos una carencia social (en los seis indicadores de rezago educativo, acceso a servicios de salud, acceso a la seguridad social, calidad y espacios de la vivienda, servicios básicos en la vivienda y acceso a la alimentación) y su ingreso es insuficiente para adquirir los bienes y servicios que requiere para satisfacer sus necesidades alimentarias y no alimentarias. En este rubro la población en pobreza en el Estado ha disminuido desde el 2014 del 54.2% (840 mil personas) al 43.8% (720 mil personas) en el 2023 con respecto a la población total, de acuerdo a lo publicado en los Informes de Pobreza, esto arroja una disminución de 10.4% en los nueve años de referencia. A nivel nacional la población en pobreza para el 2014 fue del 45.5% (55.3 millones de personas), para el 2023 registró el 43.9% (57.1 millones de personas), su nivel más bajo fue en el 2018 con un 41.9% (52.4 millones de personas). Para el 2024 la población en pobreza en la entidad aumenta al 44.2% (730 mil personas), a nivel nacional disminuye a 36.6% (con 46.8 millones de personas). Con el bajo aumento de la población en pobreza en la entidad, se puede considerar que se mantiene estable, debido a la disminución a nivel nacional. Gráfica 1.

POBLACIÓN EN POBREZA MODERADA.

Una población en Pobreza moderada, es aquella que siendo pobre, no es pobre extrema. La incidencia de pobreza moderada se obtiene al calcular la diferencia entre la incidencia de la población en pobreza menos la de la población en pobreza extrema.

La entidad en el 2014 registró un 46.7% de población en esta condición (720 mil personas), disminuyendo al 40% en el 2023 (650 mil personas). En el ámbito nacional en el 2014 registro el 36.6% (39.8 millones de personas) y en el 2023 el 35.4% (46 millones de personas). En el 2024 en la entidad la pobreza moderada presenta una ligera disminución al 39.1% (640 mil personas) y a nivel nacional también disminuye al 29.3% (37.7 millones de personas). Gráfica 2.

POBLACIÓN EN POBREZA EXTREMA.

Una persona se encuentra en situación de pobreza extrema cuando tiene tres o más carencias, de seis posibles dentro del Índice de Privación Social y que, además, se encuentra por debajo de la línea de bienestar mínimo. Las personas en esta situación disponen de un ingreso tan bajo que, aún si lo dedicase por completo a la adquisición de alimentos, no podría adquirir los nutrientes necesarios para tener una vida sana.

La entidad en el 2014 registro un 7.5% de personas en esa condición (120 mil), a nivel nacional fue del 11.4% (12.4 millones de personas). Para el 2023 la entidad registra un 3.8% (60 mil personas), mientras que el porcentaje nacional fue de 8.5% (11.1 millones de personas). Para el 2024 la pobreza extrema en la entidad aumenta hasta un 5.1% (80 mil personas), mientras que a nivel nacional este valor disminuye a 7.1% (9.1 millones de personas). Gráfica 3.

En la clasificación de pobreza, pobreza moderada y pobreza extrema, el comportamiento tanto estatal como el nacional tienden a su disminución, Sin embargo, en el caso de los dos primeros, la entidad se ubica por encima de la media nacional; en la tercera clasificación se ubica por debajo de la media nacional.

POBLACIÓN VULNERABLE POR INGRESOS.

Una población vulnerable por Ingresos es aquella población cuyo ingreso es inferior o igual a la línea de bienestar y que no presenta carencias sociales.

Como consecuencia del descenso de la población en pobreza, de la población en pobreza moderada y de la población en pobreza extrema; por contraparte se tiene un aumento en la población vulnerable por ingresos; en 2014 en la entidad se registró que el 6.4% de la población estaba en esta condición y para el 2023 aumentó al 7.6%, con 100 y 120 mil personas respectivamente. A nivel nacional para el 2014 fue de 6.2% y para el 2023 es de 8.9%, con 67.5 y 11.6 millones de personas respectivamente. Para el 2024 en la entidad la población vulnerable por ingresos aumenta al 8.8% que representa a 140 mil personas; pero a nivel nacional este indicador disminuye a 7.2% lo que representa a 9.3 millones de personas. Gráfica 4.

POBLACIÓN VULNERABLE POR CARENCIAS SOCIALES.

Una población vulnerable por carencias sociales es aquella población que presenta una o más carencias, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

En este rubro de población vulnerable por carencias sociales se tiene que en la entidad para 2014 el 20.4% de la población se encontraba en esa condición, mientras que a nivel nacional fue del 26.3% con 340 mil habitantes y 28.6 millones de personas respectivamente; mientras que para el 2023 en el estado aumenta el 29.2%, a nivel nacional disminuye al 23.7%, con 480 mil habitantes y 30.8 millones de personas respectivamente. Para el 2024 el porcentaje en la entidad se sitúa en 26.4% con 430 mil personas; a nivel nacional el porcentaje es de 29.4% con 37.9 millones de personas. Aunque el porcentaje a nivel nacional para el 2024 prácticamente es el mismo que en el 2022 26.4% y 26.5 respectivamente; a nivel nacional no ocurre lo mismo, ya que en 2024 registra un aumento de 5.7

puntos comparado con el 2023, 29.4% y 23.7% respectivamente. Esto aumento pudiera ser consecuencia en de la disminución de la población en pobreza. Gráfica 5.

POBLACIÓN NO POBRE Y NO VULNERABLE.

Una parte importante en las clasificaciones de la población en pobreza, es aquella que se considera no pobre y no vulnerable; y es la población cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar y que no tiene ninguna de las carencias sociales que se utilizan en la medición de la pobreza.

La variación del porcentaje de población no pobre y no vulnerable se ha mantenido casi en los mismos parámetros en los años analizados, para la entidad en el 2014 fue del 19% (280 mil personas) y en el 2023 también es del 19% (320 mil personas); en el ámbito nacional en el 2014 fue de 19.8% con 21.5 millones de personas y en el 2023 aumenta al 23% con 29.9 millones de personas. Para el 2024 tanto a nivel de la entidad como nacional, se registra un aumento del porcentaje de población con esta carencia, a 21% con 340 mil personas en la entidad y a 27.1% con 29.8 millones de personas. Este aumento de porcentaje tanto a nivel de la entidad como a nivel nacional es benéfico ya que una mayor cantidad de población es no pobre y no vulnerable. Ésta indicador representa una población en mejores condiciones de vida social y económica. Gráfica 6.

CARENCIAS SOCIALES DE LA POBLACIÓN.

En los informes anuales también reporta desglosadas las carencias sociales que padece la población, estas son rezago educativo, acceso a la seguridad social, acceso a los servicios de salud, calidad y espacios en la vivienda y acceso a la alimentación, y que se describen a continuación.

Una población vulnerable por carencias sociales es aquella población que presenta una o más carencias de las antes descritas, pero cuyo ingreso es superior a la línea de bienestar.

Una de las carencias que más prevalece en la población es la que corresponde al rezago educativo, para la entidad en 2014 la padecía el 21.1% (310 mil personas) y sólo disminuye en el 2023 al 17.8% (300 mil personas), para el caso nacional fue de 19.2% (20.8 millones de personas) y en el 2023 nuevamente del 19.2% (24.9 millones de personas). Para el 2024 el porcentaje de la entidad es de 20.7% con 340 mil personas, mientras que a nivel nacional es de 19.4% con 25.1 millones de personas. La población que presenta esta carencia se encuentra con una gran desventaja, ya que la educación representa el poder dar un avance relevante para obtener mejores oportunidades de desarrollo profesional y avance en la escala social de la población. Gráfica 7.

La carencia que más padece la población es la que corresponde al acceso a la seguridad social, ya que desde 2014 se ha mantenido entre el 62.9% (970 mil personas) y 61.1% (1 millón 30 mil personas) en el 2023. A nivel nacional fue de 61.2% (66.5 millones de personas) en 2014 y disminuye a 52% (pero 67.7 millones de personas). En el 2024 el porcentaje estatal es de 57.0% con 940 mil personas, el nacional es de 50.2% con 64.7 millones de personas con esta carencia. Durante todo el periodo la entidad se ubica por encima del promedio nacional, teniendo en el 2023 su mayor diferencia siendo el 9.0% (61.1% y 52% respectivamente), la menor diferencia fue en el 2014 con 1.1% (62.9% y 61.2% respectivamente).

Esta vulnerabilidad representa para la población una fuerte desventaja, al no tener de forma permanente la protección que una sociedad proporciona a los individuos y los hogares para asegurar el acceso a la asistencia médica y garantizar la seguridad del ingreso, en particular en caso de vejez, desempleo, enfermedad, invalidez, accidentes del trabajo, maternidad o pérdida del sostén de la familia. Gráfica 8.

Una carencia más que determina las condiciones de vida de la población es la que corresponde al acceso a los servicios de salud, según la cual son carentes las personas que no cuentan con adscripción o derecho a recibir servicios médicos de alguna institución; así en el 2014 la entidad registró el 16.7% (260 mil personas) tenían esta carencia, en 2023 el porcentaje fue de 23.8% (400 mil personas); mientras que el comportamiento nacional es de 21.5% en 2014 (23.4 millones de personas) y 28.2% en el 2023 (36.7 millones de personas). En el 2024 la entidad registró un porcentaje aumenta a 36.7% con 620 mil personas, el porcentaje nacional también registra un aumento al 39.1% con 50.3 millones de personas. Al igual que el indicador anterior, la entidad entre 2014 y 2024 se ubica por debajo del promedio nacional. Gráfica 9.

Dentro de estas carencias que priva a la población de un adecuado desarrollo social, hay dos que corresponden a las condiciones de las viviendas en que habita la población; la primera es la carencia por servicios básicos en la vivienda, ésta situación la padecen las personas que habitan viviendas que no cuentan con servicio de drenaje o el desagüe tiene conexión a una tubería que va a dar a un río, lago, mar, barranca o grieta; que no disponen de energía eléctrica, o que el combustible que se usa para cocinar o calentar los alimentos es leña o carbón sin chimenea.

Así se tiene que el 2014 el porcentaje de población que habitaba viviendas en esa condición en la entidad fue de 10.9% (160 mil personas) y disminuye en el 2023 a 7.3% (120 mil personas). El porcentaje nacional en el 2014 fue de 21.2% (20.4 millones de personas) y en 2023 el 17.9% (23.3 millones de personas). Para el 2024 en la entidad el porcentaje es de 7.4% con 120 mil personas y el nacional de 17.8% con 22.9 millones de personas. Éste es otro indicador en el que los valores de la entidad se ubican por debajo del promedio nacional en los años en descritos. Lo anterior refleja un acierto en los programas de gobierno en este aspecto. Gráfica 10.

Otra carencia es la calidad y espacios en la vivienda, los criterios formulados para éste indicador incluyen dos subdimensiones, el material de construcción de la vivienda y sus espacios. De acuerdo con estos criterios se considera como población en situación de carencia por calidad y espacios de la vivienda a las personas que residan en viviendas que presenten, al menos, una de las siguientes características:

- El material de los pisos de la vivienda es de tierra.
- El material del techo de la vivienda es de lámina de cartón o desechos.
- El material de los muros de la vivienda es de embarro o bajareque; de carrizo, bambú o palma; de lámina de cartón, metálica o asbesto; o material de desecho.
- La razón de personas por cuarto (hacinamiento) es mayor de 2.5.

De acuerdo a lo anterior en el 2014 la entidad registró el 5.1% (80 mil personas) y en el 2023 fue de 3.4% (60 mil personas). El valor nacional fue de 13.6% (14.8 millones de personas) en 2014 y de 9.3%

(12.1 millones de personas) en 2023. La diferencia en el 2014 era de 8.5% y disminuye a 1.7% en 2023. Para el 2024, a pesar de que a nivel nacional el porcentaje se mantiene a la baja al pasa a 9.1% (16.7 millones de personas), en la entidad este valor aumenta al 4.6% (70 mil personas). Este aumento, aunque mínimo, puede ser reflejo del aumento en las viviendas nuevas que, generalmente, carecen en gran medida calidad y espacios adecuados en las viviendas de la población más desprotegida. Gráfica 11.***

La carencia de acceso a la alimentación nutritiva y de calidad en los hogares es cuando la población presente un grado de inseguridad alimentaria moderado o severo, o presenta una limitación en el consumo de alimentos; en el 2014 la entidad registro un 22.3% (330 mil personas) y en el 2023 disminuye a 16.4% (280 mil personas), aunque entre los años 2018 y 2019 se registra una disminución en el porcentaje con 15.1%; el valor nacional en el 2014 fue de 23.3% (25.4 millones de personas) y en el 2023 de 22.5% (29.3 millones). En este indicador la posición de la entidad en entre 2014 y 2023 es por debajo del promedio nacional, la diferencia en 2014 es del 1% y en el 2023 de 6.1%. Para el 2024 el porcentaje nacional disminuya hasta el 18.2% (23.4 Millones de personas), el volumen más baja en todos los años de analizados; En cambio en el ámbito estatal para el 2024 el porcentaje solo sufre un pequeño aumento al registrar el 16.6% (280 mil personas). Gráfica 12.

Conclusiones.

Este comparativo de los indicadores de pobreza de la entidad con los nacionales, nos ayuda a tener una mejor y más clara perspectiva de la evolución que han tenido las características socioeconómicas en que se desarrolla la población desde 2014.

La diversidad social, económica y geográfica del territorio hace necesaria la existencia de información a diferentes escalas y dimensiones para comprender la dinámica del fenómeno de la pobreza en la entidad y en el país. Estos estudios que se generan a partir de los resultados de la medición de pobreza son de utilidad en el diseño de políticas públicas específicas para promover el desarrollo social de la población y la reducción de las brechas socioeconómicas presentes. Además con ellos se puede vislumbrar la situación que prevalece en nuestro territorio y su población.

En el indicador de pobreza, aunque la entidad en el periodo inicia con 8.7 puntos por arriba del promedio nacional, al final del mismo la diferencia es de 7.9 puntos.

Para la pobreza moderada, el diferencial es de 10.1 puntos por arriba del nacional al inicio del periodo, al final es solo de 9.8 puntos.

En el caso de la pobreza extrema. La diferencia estatal es de 3.9 puntos por encima del valor nacional al inicio del periodo, al final es de 2.0 puntos; esto es un reflejo de la disminución en los dos indicadores anteriores. Gráficas 1, 2 y 3.

En el caso del indicador de vulnerabilidad por ingreso, la diferencia al inicio del periodo es de 0.2 puntos con la entidad por encima del valor nacional, y al final del periodo su diferencia sube en 1.6 puntos, lo que sugiere un análisis particular y más profundo. Gráfica 4.

En cuanto a las carencias sociales de la población, al inicio del periodo la diferencia fue de 5.9 puntos con la entidad por debajo del valor nacional; al final del periodo es de 3.0 puntos. Gráfica 5.

Para la población no pobre y no vulnerable, la entidad se ubica 0.8 puntos por debajo del valor nacional, al final del periodo aumenta hasta en 8.8 puntos por debajo del promedio nacional. Esto se podría deber a un efecto en la reducción en los indicadores de pobreza. Gráfica 6.

Para la carencia de rezago educativo, al inicio del periodo hay una diferencia de 1.9 puntos con la entidad por encima del valor nacional, al final del mismo disminuye en 1.3 puntos. Gráfica 7.

Para la carencia del acceso a la seguridad social, a lo largo del periodo la entidad se ubica por encima del valor nacional, siendo de 1.7 puntos la diferencia al inicio y de 6.8 puntos al final del periodo, aunque los porcentajes de población con ésta carencia casi se mantienen con el mismo valor. Gráfica 8.

Para la carencia por acceso a los servicios de salud, la diferencia fue de 4.3 puntos al inicio y de 2.4 puntos al final del periodo; estando la entidad en todo momento por debajo del promedio nacional. Gráfica 9.

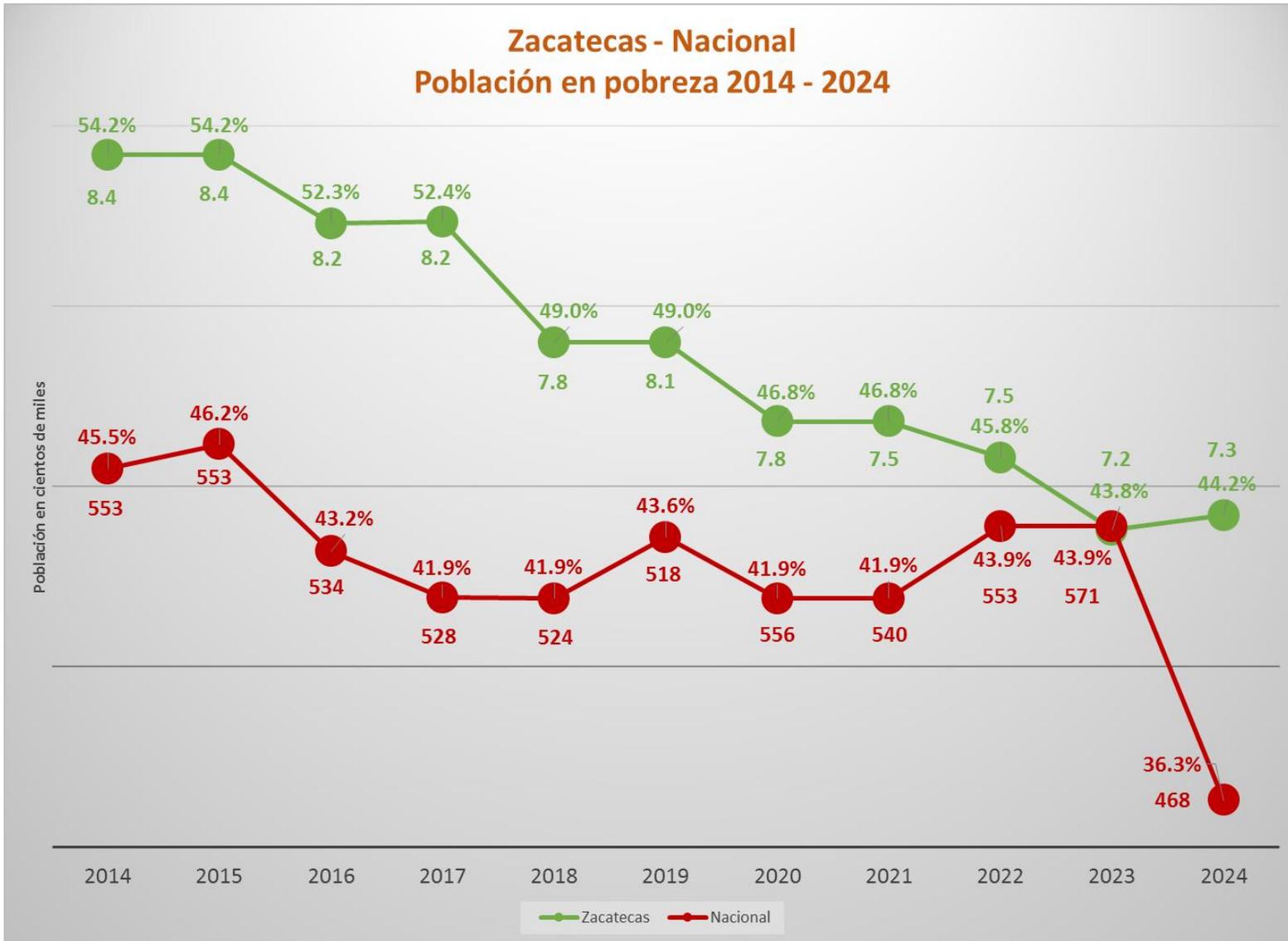
En el indicador de carencia por servicios básicos en la vivienda, la entidad se mantiene por debajo del promedio nacional en todo el periodo, siendo la diferencia al inicio y al final de 10.3 puntos y 10.4 puntos respectivamente. Gráfica 10.

Al igual que el indicador anterior, el de carencia por calidad y espacios en la vivienda se mantiene siempre por debajo el valor nacional, siendo la diferencia de 8.5 puntos al inicio y de 4.5 al final del periodo. Gráfica 11.

En cuanto a la carencia por acceso a la alimentación al inicio del periodo analizado, la entidad se ubica durante todo el periodo por debajo del promedio nacional, siendo de 1.0 punto al inicio del periodo y al final del mismo la diferencia es de 1.6 puntos por debajo del valor nacional. Gráfica 12.

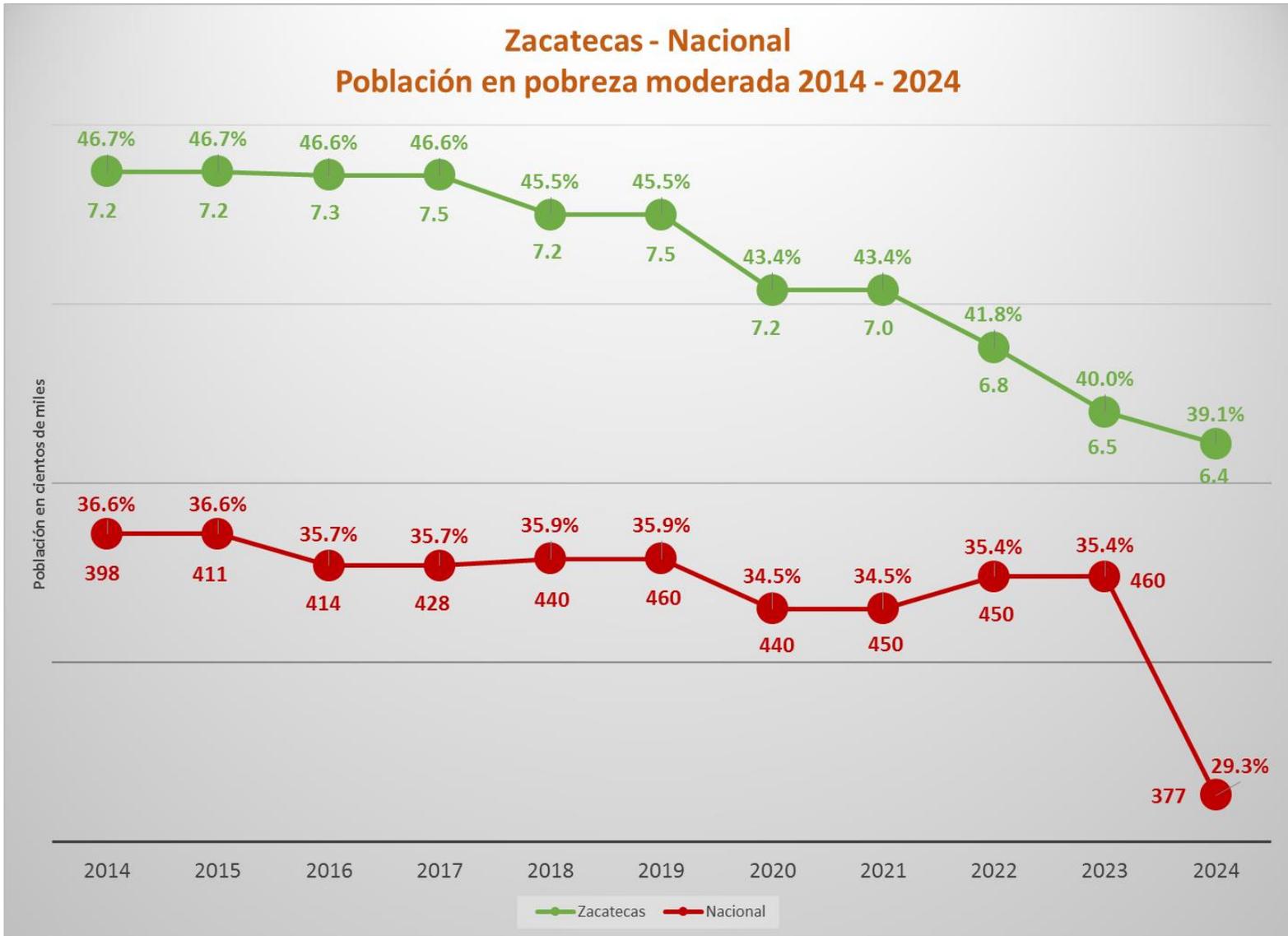
La información presentada nos da referencia de los aspectos que se tienen que reforzar para disminuir la pobreza y que la población reduzca sus carencias más sentidas, todo con la finalidad de tener una vida digna que les permita el pleno desarrollo de sus capacidades en todos sus ámbitos.

Gráfica 1



NOTA: Los datos absolutos se han redondeado a cientos de miles, por lo que pueden variar sin redondeo con lo reportado en los Informes Anuales.

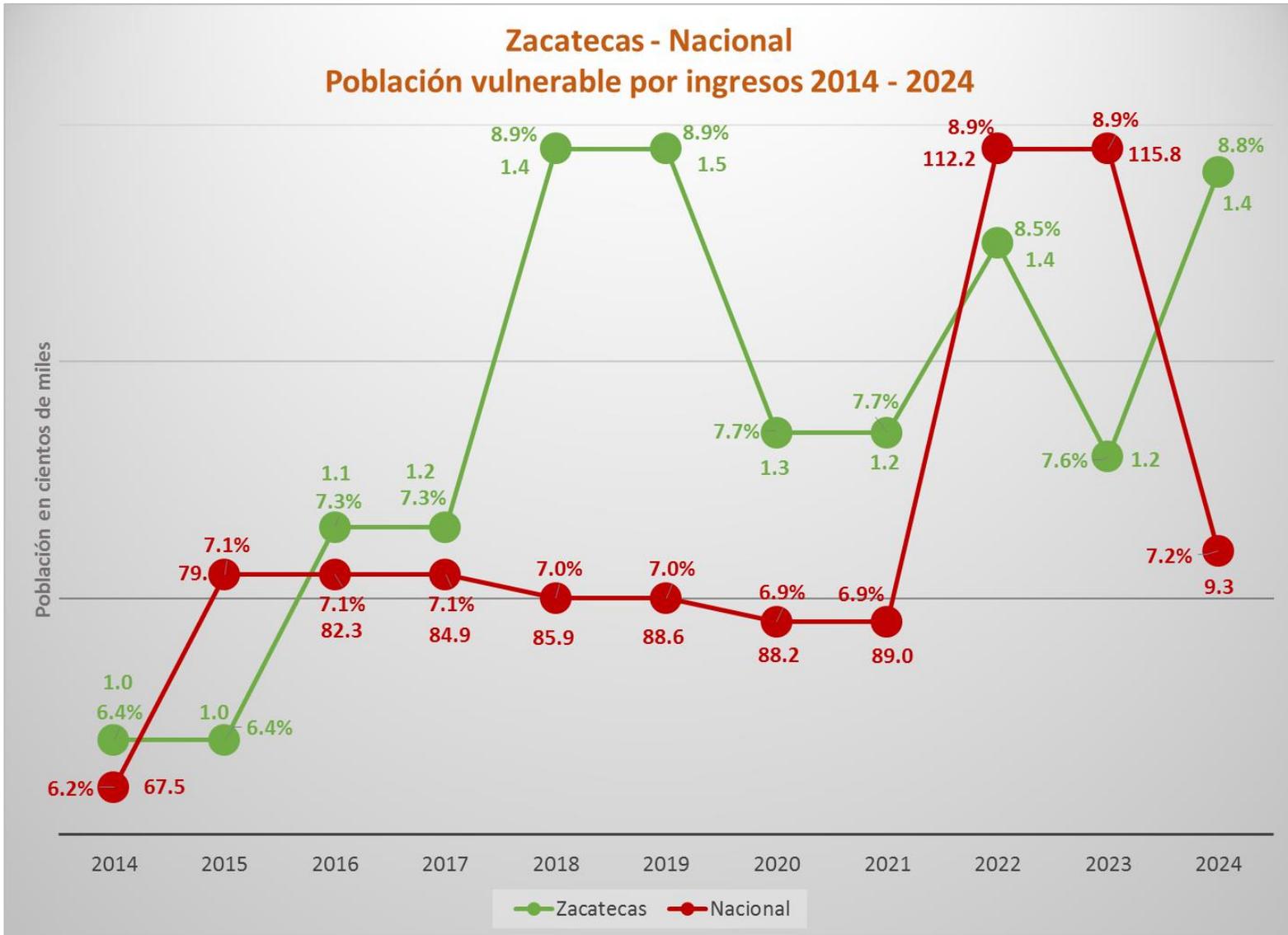
Gráfica 2



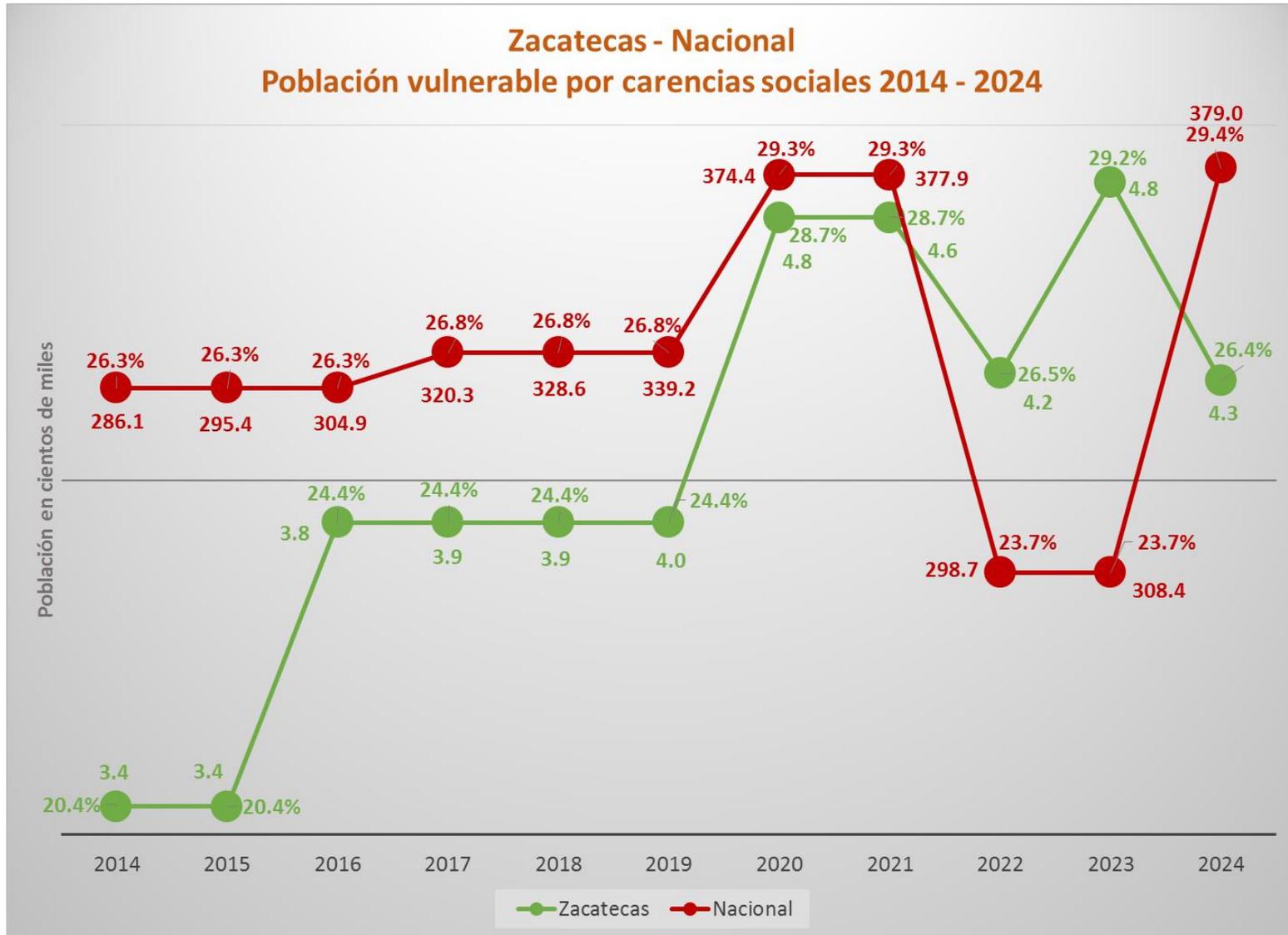
Gráfica 3



Gráfica 4



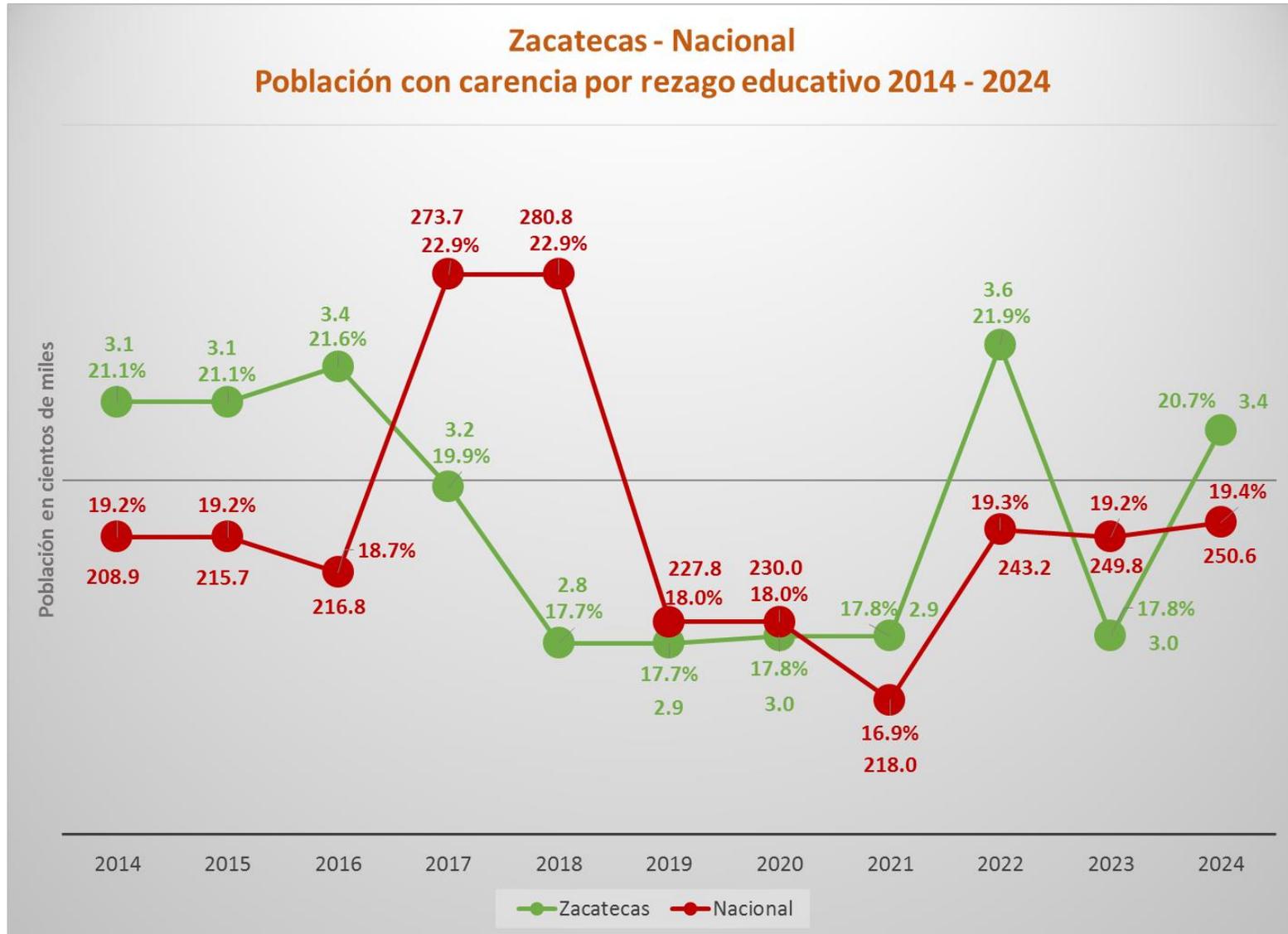
Gráfica 5



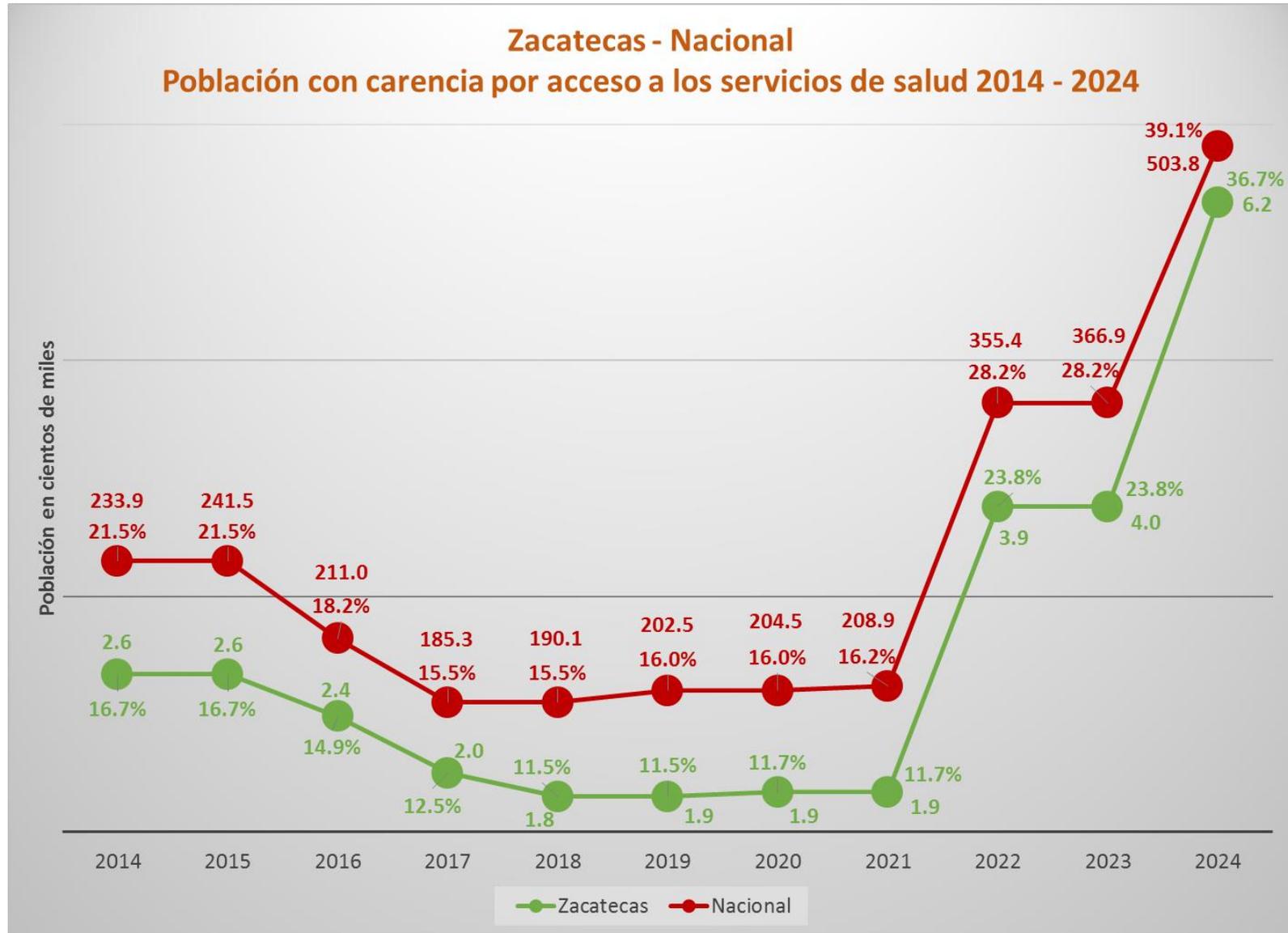
Gráfica 6



Gráfica 7



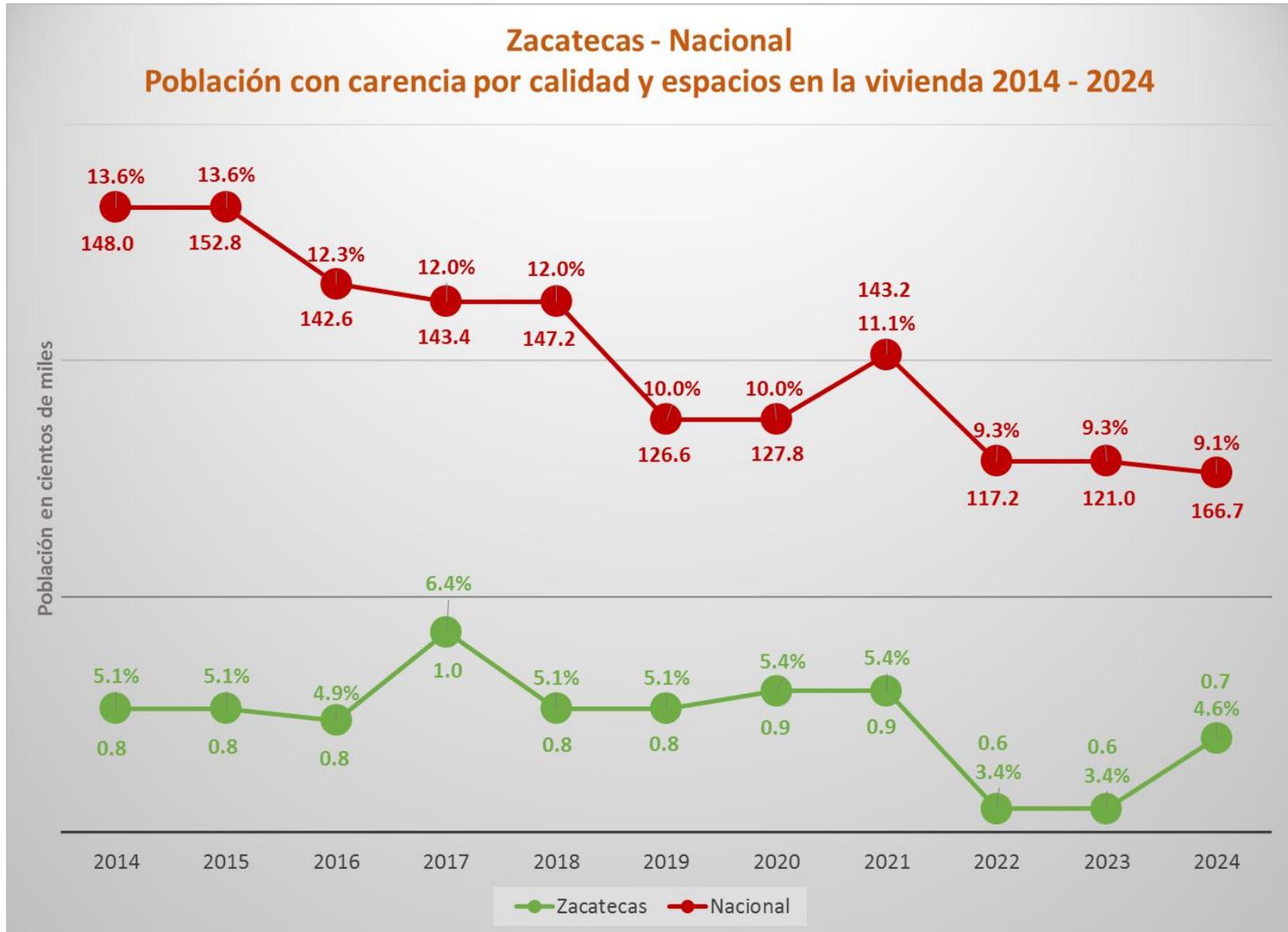
Gráfica 8



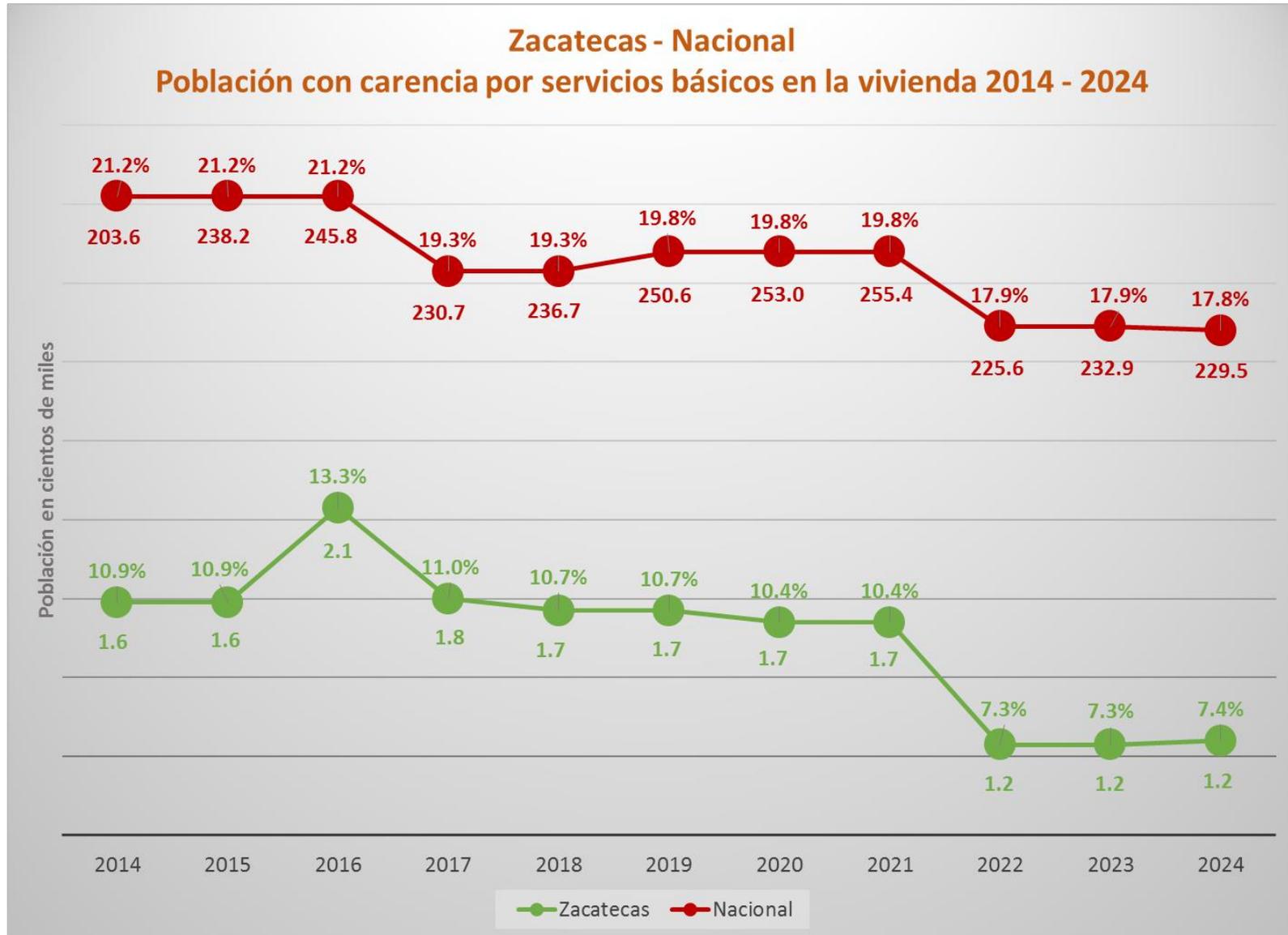
Gráfica 9



Gráfica 10



Gráfica 11



Gráfica 12



Fuente de toda la información:

Fuente de cuadro y gráficas: elaborados en base a la información contenida en los Informes Anuales sobre la Situación de Pobreza y Rezago Social 2014, 2015, 2016, 2017, 2018, 2019, 2020, 2021, 2022, 2023 y 2024 editados por la Secretaría del Bienestar.

Ligas a páginas consultadas:

<https://www.gob.mx/bienestar/documentos/informe-anual-sobre-la-situacion-de-pobreza-y-rezago-social>